Pereira, julio de 2022

Señora
Beatriz Elena Silva Tapasco
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo
Nombre del contratista: Empresa de Aseo SA ESP
Tipo de Documento identificación: NIT
No. De identificación: 816002017-4
Objeto: Aunar esfuerzos entre la CARDER y la Empresa de Aseo SA ESP para la participación en Expoambiental Eje Cafetero 2022 como un espacio de promoción para los Negocios Verdes del Departamento.
Valor: Diez millones de pesos M/CTE ($10.000.000)
Término o plazo de ejecución: (1) mes

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER